



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de *septiembre* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts.17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la transferencia del cargo de prosecretaria administrativa -personal administrativo y técnico- con su actual titular doctora Rosario Alicia Sotelo Lago del Servicio de Reconocimientos Médicos, al Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración, a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO MEYENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO CAVAGNA MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. SAFFI
MIEMBRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION